



SECRETARIA JURIDICA
Revisado: [Firma]
Aprobado: [Firma]

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL

DECRETO NÚMERO 1325 DE 2017

-4 AGO 2017

Por el cual se efectúa un nombramiento ordinario

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial de las conferidas por el numeral 13 del artículo 189 de la Constitución Política,

DECRETA:

ARTÍCULO PRIMERO.- Nómbrase a la doctora **ISABEL CATALINA PARRA MONCAYO**, identificada con la cédula de ciudadanía 53.007.848, en el cargo de Subdirector de Departamento Administrativo Código 0025, Grado 00, de la Subdirección General para la Superación de la Pobreza, de la planta de personal del Departamento Administrativo para la Prosperidad Social.

ARTÍCULO SEGUNDO.- El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

Dado en Bogotá D. C., a los

[Firma] -4 AGO 2017

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL

[Firma]
NEMESIO RAÚL ROYS GARZÓN
[Firma]